INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015

Señores ACCIONISTAS SENAEMPRE S.A. Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados de Situación Financiera y anexos cortados al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultado Integral, cerrado a la misma fecha; sobre cuyos resultados obtenidos debo manifestar los siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b. La compañía no tuvo movimientos por lo cual no generó ingresos en el presente año.
- c. Los procesos previstos por la compañía se lograron cumplir al cierre del 2014, con miras a resultados en el siguiente año.

Espero que luego del estudio meditado y los Estados Financieros he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

Enrique Luces Martillo

Gerente General